



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES
SECRETARÍA SALA PENAL

EDICTO No. 005

La suscrita Secretaria de la Sala **Hace constar:**

Que en la causa No. 17-001-60-01-249-2019-00308-01 seguida contra el adolescente J.L.M por el delito Hurto agravado, la Sala de Asuntos Penales para Adolescentes de Manizales se pronunció frente a la apelación mediante auto el 11 de Agosto de 2020, aprobada mediante Acta No. 026 de la misma fecha, Magistrada Ponente SANDRA JAIDIVE FAJARDO ROMERO.

Para la notificación a las partes, se fija este EDICTO en lugar público de la Secretaría (página web de la Rama Judicial), hoy veintiuno (21) de Agosto de dos mil veinte (2020) a las 7:30 AM.

LA SECRETARIA.

Valentina Ríos González
Secretaria Sala Penal

El presente EDICTO se desfija el veinticinco (25) de Agosto de dos mil veinte (2020) a las 5:00 PM.

LA SECRETARIA.

Valentina Ríos González
Secretaria Sala Penal

Correo electrónico: Secsalapenal@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 8879625 Ext. 10101 - 10100